



Gobierno de
México



INFONAVIT



AVISO por el que se notifica la Resolución RAG-3122-04/25, emitida por la Asamblea General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en su sesión extraordinaria número 136, celebrada el treinta de abril de dos mil veinticinco, por la que se abrogan los Lineamientos de Operación de Delegaciones Regionales publicados en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de marzo de dos mil veintiuno.

La H. Asamblea General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en la Sesión Extraordinaria número 136, celebrada el treinta de abril del dos mil veinticinco, dictó la RESOLUCIÓN RAG-3122-04/25 por la que abrogan los Lineamientos de Operación de Delegaciones Regionales publicados en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de marzo de dos mil veintiuno, en los siguientes términos:

"RESOLUCIÓN"

RAG-3122-04/25

La Asamblea General, en relación con el punto 9 del orden del día, aprueba por unanimidad la abrogación de los Lineamientos de Operación de Delegaciones Regionales publicados en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de marzo de dos mil veintiuno; lo anterior, toda vez que con base en las facultades enunciadas en el artículo 16, fracción XIX, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, el Consejo de Administración, aprobó los nuevos Lineamientos de Operación de Delegaciones Regionales en su Sesión Extraordinaria número novecientos trece, celebrada el veintiséis de marzo de dos mil veinticinco."

Ciudad de México, a 12 de enero de 2026

Atentamente

**Marcos M. Herrería Alamina
Secretario General**

Orif



2026
año de
Margarita
Maza

N.

Barranca del Muerto núm. 280, col. Guadalupe Inn, alc. Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México.